

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

28778 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Procuradora doña M.^a Mercedes Saavedra Fernández, en nombre y representación de la Asociación para la Defensa del Procurador, se ha interpuesto ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, recurso contencioso-administrativo contra resolución de fecha 10 de abril de 2013 dictada por la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se acuerda la no incoación de actuaciones.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 1 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130043414-1